

III. Administración de Justicia

JUZGADOS:

Número 5732

PRIMERA INSTANCIA NUMERO DOS DE CARTAGENA

EDICTO

Don Fructuoso Flores López, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número Dos de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos ejecutivos con el número 348/85, seguidos a instancia de Hispano Alemana de Construcciones, S.A., representada por el Procurador don Alejandro Lozano Conesa, contra Asociación Neocartaginesa de Viviendas, S.A., en reclamación de 44.836.652 pesetas, de principal, más 6.000.000 de pesetas para intereses gastos y costas, en cuyo procedimiento he acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días las fincas que serán descritas, señalándose para que la misma tenga lugar, el próximo día 9 de septiembre a las diez y media de su mañana; para la segunda, con rebaja del 25% del tipo de valoración, se ha señalado el próximo día 7 de octubre a las diez y media de su mañana y para la tercera en su caso, sin sujeción a tipo, se ha señalado el próximo día 4 de noviembre a las diez y media de su mañana y todas ellas en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en la Planta 4.^a del Palacio de Justicia, calle Angel Bruna 21.

Las fincas objeto de subasta son las siguientes:

1.^a Urbana número 90: Vivienda en planta baja, de tipo G, con entrada por portal número 9 del Bloque Camarín-1, que mide 93 metros cuadrados y 50 decímetros cuadrados, construidos, y una superficie útil de 75 metros cuadrados y 9 decímetros cuadrados. Inscripción: Tomo 1.302, Libro 157, folio 127, finca número 15.423. Tiene asignado un valor de novecientas cincuenta mil pesetas.

2.^a Urbana número 91. Vivienda en planta baja de tipo I, con entrada por el portal 9 del Bloque Camarín-Uno, que mide 96 metros cuadrados y 9 decímetros cuadrados, construidos, y una superficie útil de 80 metros cuadrados y 73 decímetros cuadrados. Inscripción: Tomo 1.302, Libro 157, folio 128, finca número

15.424. Tiene asignado un valor de un millón cincuenta mil pesetas.

3.^a Urbana número 96. Vivienda en la primera planta, de tipo R, con entrada por el portal número 10 del Bloque Camarín-Uno, que mide 101 metros cuadrados y 36 centímetros cuadrados construidos y una superficie útil de 80 metros cuadrados y 31 decímetros cuadrados. Inscripción al Tomo 1.302, Libro 157, folio 133, finca número 15.429. Tiene asignado un valor de un millón cincuenta mil pesetas.

4.^a Urbana número 99. Vivienda en la planta cuarta, tipo R, con entrada por el portal número 10 del Bloque Camarín-Uno que mide 101 metros cuadrados y 36 decímetros cuadrados, construidos, y una superficie útil de 80 metros cuadrados y 31 decímetros cuadrados. Inscripción: Tomo 1.302, Libro 157, folio 136, finca número 15.432. Tiene asignado un valor de un millón cincuenta mil pesetas.

5.^a Urbana número 101. Vivienda en la planta primera de tipo R, con entrada por el portal número 10, del Bloque Camarín-Uno, que mide 101 metros cuadrados y 36 decímetros cuadrados, construidos, y una superficie útil de 80 metros cuadrados y 31 decímetros cuadrados. Inscripción al Tomo 1.302, Libro 157, folio 138, finca número 15.434. Tiene asignado un valor de un millón cincuenta mil pesetas.

6.^a Urbana número 104. Vivienda en la planta cuarta, tipo R, con entrada por el portal número 10, del Bloque Camarín-Uno, que mide 101 metros cuadrados y 36 decímetros cuadrados, construidos y una superficie útil de 80 metros cuadrados, y 31 decímetros cuadrados. Inscripción: Tomo 1.302, Libro 157, folio 141, finca número 15.437. Tiene un valor de un millón cincuenta mil pesetas.

7.^a Urbana número 106. Vivienda en la planta primera, de tipo R, con entrada por el portal número 11 del Bloque Camarín-Uno, que mide 101 metros cuadrados y 36 decímetros cuadrados construidos, y una superficie útil de 80 metros cuadrados y 31 decímetros cuadrados. Inscripción: Tomo 1.302, Libro 157, folio 143, finca número 15.439. Tiene asignado un valor de un millón cincuenta mil pesetas.

8.^a Urbana número 109. Vivienda en la planta cuarta, tipo R, con entrada por el portal número 11 del Bloque Camarín

Uno, que mide 101 metros cuadrados y 36 decímetros cuadrados, construidos, y una superficie útil de 80 metros cuadrados y 31 decímetros cuadrados. Inscripción: Tomo 1.302, Libro 157, folio 146, finca número 15.442. Tiene asignado un valor de un millón cincuenta mil pesetas.

9.^a Urbana número 111. Vivienda en la planta primera, tipo R, con entrada por el portal número 11, del Bloque Camarín-Uno, que mide 101 metros cuadrados y 36 decímetros cuadrados, construidos, y una superficie útil de 80 metros y 31 decímetros cuadrados. Inscripción al tomo 1.302, Libro 157, folio 148, finca número 15.444. Tiene asignado un valor de un millón cincuenta mil pesetas.

10.^a Urbana número 112. Vivienda en la planta 2.^a, tipo R, con entrada por el portal número 11 del Bloque Camarín-Uno, que mide 101 metros cuadrados y 36 decímetros cuadrados construidos y una superficie útil de 80 metros y 31 decímetros cuadrados. Inscripción: Tomo 1.302, Libro 157, folio 149, finca número 15.445. Tiene asignado un valor de un millón cincuenta mil pesetas.

11.^a Urbana número 116. Vivienda en planta primera, tipo R, con entrada por el portal número 12, del Bloque Camarín-Uno, que mide 101 metros cuadrados y 36 decímetros cuadrados, construidos, y una superficie útil de 80 metros cuadrados y 31 decímetros cuadrados. Inscripción: Tomo 1.302, Libro 157, folio 153, finca número 15.449. Tiene asignado un valor de un millón cincuenta mil pesetas.

12.^a Urbana número 123. Vivienda en la planta tercera, Tipo R., con entrada por el portal número 12 del Bloque Camarín Uno que mide 101 metros cuadrados y 36 decímetros cuadrados, construidos, y una superficie útil de 80 metros cuadrados y 31 decímetros cuadrados. Inscripción: Tomo 1.302, Libro 157, folio 160, finca número 15.456. Tiene asignado un valor de un millón cincuenta mil pesetas.

13.^a Urbana número 124. Vivienda en la planta cuarta, tipo R, con entrada por el portal número 12, del Bloque Camarín-Uno, que mide 101 metros cuadrados y 36 decímetros cuadrados, construidos, y una superficie útil de 80 metros cuadrados y 31 decímetros cuadrados. Inscripción: Tomo 1.302, Libro 157, folio 161, finca número 15.457. Tiene asignado un valor de un millón cincuenta mil pesetas.

14.ª Urbana número 126. Vivienda en la planta primera, tipo R, con entrada por el portal número 13, del Bloque Camarín-Uno, que mide 101 metros cuadrados y 36 decímetros cuadrados construidos, y una superficie útil de 80 metros cuadrados, y 31 decímetros cuadrados. Inscripción: Tomo 1.302, Libro 157, folio 163, finca número 15.459. Tiene asignado un valor de un millón cincuenta mil pesetas.

15.ª Urbana número 128. Vivienda en la planta tercera, tipo R, con entrada por el portal número 13, del Bloque Camarín-Uno, que mide 101 metros cuadrados y 36 decímetros cuadrados, construidos, y una superficie útil de 80 metros cuadrados, y 31 decímetros cuadrados. Inscripción: Tomo 1.302, Libro 157, folio 165, finca número 15.461. Tiene asignado un valor de un millón cincuenta mil pesetas.

16.ª Urbana número 129. Vivienda en la planta cuarta, tipo R, con entrada por el portal número 13, del Bloque Camarín-Uno, que mide 101 metros cuadrados y 36 decímetros cuadrados, construidos, y una superficie útil de 80 metros cuadrados y 31 decímetros cuadrados. Inscripción: Tomo 1.302, Libro 157, folio 166, finca número 15.462. Tiene asignado un valor de un millón cincuenta mil pesetas.

17.ª Urbana número 136. Vivienda en la planta cuarta, tipo R, con entrada por el portal número 13, del Bloque Camarín-Uno, que mide 101 metros cuadrados y 36 decímetros cuadrados, construidos, y una superficie útil de 80 metros cuadrados, construidos, y una superficie útil de 80 metros cuadrados y 31 decímetros cuadrados. Inscripción: Tomo 1.302, Libro 157, folio 169, finca número 15.465. Tiene asignado un valor de un millón cincuenta mil pesetas.

Todas las fincas se encuentran inscritas en el Registro de la Propiedad de Tordesillas (Valladolid).

Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o Establecimiento destinado al efecto, el 20% del tipo de valoración de las fincas, sin cuyo requisito no serán admitidos; no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo de las fincas que se sacan a subasta; que los autos y certificaciones del Registro, se encuen-

tran en la Secretaría de este Juzgado para que puedan ser examinados por los licitadores; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación obrante en autos y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción, el precio del remate.

Lo que se hace público a los efectos procedentes en derecho.

Dado en Cartagena a ocho de junio de mil novecientos ochenta y siete.—El Magistrado-Juez, Fructuoso Flores López.—El Secretario.

Número 5668

**JUZGADO TOGADO MILITAR
PERMANENTE DE INSTRUCCION
NUMERO DOS DE LA 2ª REGION
MILITAR SUR**

Requisitoria

C.L. José Mateo García, hijo de Jesús y de Encarnación, natural de Cartagena (Murcia), nacido el 20 de diciembre de 1967, de estado civil soltero, de profesión albañil, encartado en la causa por el presunto delito de deserción, y cuyas señas particulares son: estatura un metro ochenta y siete centímetros, pelo moreno, cejas al pelo, ojos negros, nariz normal, boca normal, barba escasa y como señales particulares no presenta, comparecerá en el término de quince días ante don Francisco Javier Mata Tejada, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo verificase.

Se ruega a las Autoridades Civiles y Militares, la busca y captura del citado individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Melilla a doce de junio de mil novecientos ochenta y siete.—El Comandante Auditor Juez Togado.

(D.G. 373)

Número 5741

**PRIMERA INSTANCIA
NUMERO DOS DE MURCIA**

EDICTO

El Magistrado-Juez de Primera Instancia número Dos de Murcia.

Hace saber: Que el día 17 de septiembre de 1987, a las 11 horas, se celebrará primera subasta pública, en este Juzgado, de los bienes que luego se mencionan acordada en los autos número 313 de 1986, instados por Caja de Ahorros de Murcia contra don Francisco García Herreros y otros.

Las condiciones de la subasta serán las establecidas en los artículos 1.499 y 1.500 de la L.E.C. y demás pertinentes.

La titulación de los bienes podrá examinarse, por los licitadores, en la Secretaría de este Juzgado, subrogándose, estos, en las cargas y gravámenes anteriores y preferentes.

Si esta subasta se declarase desierta, se anuncia segunda subasta para el día 16 de octubre de 1987 a las 11 horas, en la Sala de Audiencias por el 75 por 100 del precio de tasación; si ésta también fuese declarada desierta, se señala para la tercera, subasta sin sujeción a tipo, el día 17 de noviembre de 1987 a las 11 horas, en el citado local.

Relación de bienes objeto de subasta:

1.º Urbana: 1/2 de piso sito en Torres Quevedó, s/n, con una superficie de 69 metros cuadrados, en la provincia de Albacete. Inscrita al libro 50 de la sección 3ª, folio 8, finca número 3.293 del Registro de Albacete número I. Valorada en (M. indivisa) 1.000.000 de pesetas.

2.º Urbana: 1/2 de piso igual al anterior, de superficie 69 m². Inscrita al libro 50 de la sección 3ª, folio 16, finca número 3.297, del Registro número I de Albacete. Valorada en (M. indivisa) 1.000.000 de pesetas.

El importe total de los bienes objeto de subasta asciende a dos millones de pesetas.

Dado en Murcia, a dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y siete.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.